

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 14 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, OCA de Cártama, por el que se notifican los actos administrativos relativos al Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía en Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Oficina Comarcal Agraria de Cártama, sita en la C/ Lope de Vega, 32 - 29580- Estación de Cártama (Málaga).

NIF: 78960889A.

Expediente: OCA02E/24/0089.

Acto notificado: Trámite de subsanación y mejora al cambio de titularidad explotación 042MA00641.

Plazo: 10 días para que subsane o acompañe documentación requerida.

NIF: 74896907Y.

Expediente: OCA02E/24/0133.

Acto notificado: Solicitud de información al alta en REGA explotación equina.

Plazo: 10 días para que presente las alegaciones que estime pertinente.

NIF: 33397188S.

Expediente: OCA24/INACT/0026.

Acto notificado: Trámite de audiencia al inicio de la inactivación explotación PR 090MA00043.

Plazo: 15 días para alegar y presentar la documentación que estime pertinente.

NIF: 78972821K.

Expediente: OCA24/CANCE/0016.

Acto notificado: Trámite de audiencia al inicio de cancelación por suspensión explotación PR 042MA00705.

Plazo: 15 días para alegar y presentar la documentación que estime pertinente.

NIF: 24856683P.

Expediente: OCA02E/24/0124.

Acto notificado: Resolución cancelación explotación equina 058MA00066.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

NIF: 48997903Z.

Expediente: OCA02E/24/0088.

Acto notificado: Resolución denegatoria al alta en REGA de Núcleo zoológico.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Málaga, 14 de noviembre de 2024.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00311167